



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 19 de febrero de 2014 sobre notificación del expediente n.º 91/1004, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2014080742)

Intentada, por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la localización de D. Julio Prieto Batuecas y D.ª Sonia Batuecas Julián, no se han podido practicar las notificaciones en relación con el expediente de Protección de Menores número 091/1004, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrán comparecer en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social de Cáceres en plaza Hernán Cortés, n.º 1 o bien contactar por teléfono en los números 927 004355 ó 927 004356, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 19 de febrero de 2014. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

• • •

ANUNCIO de 19 de febrero de 2014 sobre notificación del expediente n.º 116/83.2013, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2014080743)

Intentada, por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la localización de D. Florin Zamfir y D.ª Elizabeta Rosa Sali, no se ha podido practicar la notificación en relación con el expediente de protección de menores número 116/83.2013, por no haber podido practicarse la notificación en el último domicilio conocido y desconocer su paradero. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a la interesada que, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá comparecer en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social en Cáceres, plaza de Hernán Cortés, n.º 1 o bien contactar por teléfono en los números 927 004349 ó 927 004361, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 19 de febrero de 2014. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.